

Fecha: 27-07-2025
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general
Título: Piden al Ejecutivo aumentar subsidio para retiro de asbesto de las construcciones

Pág.: 6
Cm2: 332,6

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

3.000
6.000
☐ No Definida

cuentas relacionadas con los aportes fiscales adicionales establecidos por la Ley N°

N° 21.591, que agrego al artículo 14 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

contabilización y facilitar la transparencia en la gestión financiera municipal.

Piden al Ejecutivo aumentar subsidio para retiro de asbesto de las construcciones

Mediante una resolución, un grupo de diputadas y diputados, solicitaron al Ejecutivo aumentar el subsidio para el retiro del asbesto de las construcciones donde aún se observa su uso.

Mediante el documento 1488, se recuerda que en Chile se utilizó el asbesto como material de construcción en viviendas y edificaciones hasta su prohibición en 2001. Sin embargo, aún

existen muchas edificaciones que mantienen techos de fibras de asbesto, material que es causante de graves enfermedades respiratorias y cáncer.

Por ello, la solicitud aprobada pide aumentar la cobertura del subsidio destinado al retiro de techumbres fabricadas, ya que el monto de 30 UF actuales es insuficiente para financiar dicho proceso.

A su vez, el docu-

mento solicita permitir que los propietarios de viviendas con un avalúo mayor al requisito actual, puedan también postular al referido subsidio.

Y, finalmente, se solicita realizar un catastro de las viviendas afectadas y ejecutar un plan de recambio, enfocado en primera instancia, en hogares con mayor vulnerabilidad económica.

